

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO  
Bello, Junio veintiuno del dos mil veintidós

En razón al memorial suscrito por el señor apoderado de la parte ejecutante en éste proceso, la petición es procedente y en consecuencia, se ordena oficiar a la CIFIN, hoy TRASUNIÓN, a efecto de que informen los productos financieros que se encuentran a nombre del ejecutado FRANCISCO ANTONIO VANEGAS ALVAREZ, cc 3.580.064. Líbrese el oficio respectivo.

NOTIFIQUESE



JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Juez

Be

El auto anterior fue notificado  
Por **ESTADOS No. 096** fijados hoy en la  
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.  
Bello, 22 de Junio de 2022

---

Secretaria